TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA
SERVICIO DE DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES RURALES
PRODESAL LOS LAGOS

1.- Antecedentes:

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) es un instrumento que el INDAP pone a disposición de las familias de los pequeños productores(as) agrícolas y campesinos(as) de menores recursos, beneficiarios de INDAP, a través de los municipios.

Su objetivo es apoyar el desarrollo de capacidades técnicas, de gestión y organizacionales de las familias de los clientes, para que puedan mejorar sus ingresos totales de la producción silvoagropecuaria y/o de actividades relacionadas con el ámbito rural, que pueden ser complementarias a los procesos productivos que desarrollan (turismo rural, artesanía, etc).

En este contexto, la I. Municipalidad de Los lagos ha generado un convenio con INDAP conformando una Unidad Operativa constituida por 142 familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas o campesinos(as) de la comuna, para lo cual requiere la contratación de un **Ingeniero Agrícola y/o Técnico Agrícola**, cuya selección y contratación se indican en las normas técnicas y procedimiento operativos del programa PRODESAL y los presentes Términos Técnicos de Referencia.

2.- Objetivo:

El objetivo del presente llamado, es la contratación de un Técnico para la Unidad Operativa PRODESAL, Módulo I; de acuerdo a los procedimientos definidos por el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

3.- Perfil Profesional requerido:

El perfil del Técnico corresponde al de un(a) profesional titulado(a) Ingeniero Agrícola y/o Técnico Agrícola.

Las características específicas que debe cumplir el(la) profesional que asuma el cargo de Técnico son:

- Experiencia laboral deseable y o conocimientos técnicos acreditados en los siguientes rubros:
    - Ganadería (Bovina y Ovina)
    - Apicultura
    - Hortalizas

- Berries

- Experiencia laboral deseable y o conocimientos acreditados en trabajo con pequeños productores .
- Conocimiento teórico y práctico en los temas de planificación, gestión, desarrollo organizacional.
- Preferentemente estar Inscrito en el Directorio de Consultores de INDAP en la especialidad de Formulación y Evaluación de Proyectos Silvoagropecuarios.
- Preferentemente estar inscrito en el registro de operadores SIRSD-S
- Manejo de software computaciónal (Word, Excel, otros)
- Movilización propia (adjuntar antecedentes del vehículo).
- Disponibilidad inmediata y exclusiva.
- No haber tenido evaluaciones deficientes en su calidad de operador y/o consultor de programas del Instituto de Desarrollo Agropecuario

4. DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE CARGO

1. Soporte en terreno al jefe Técnico en el desarrollo de las Intervenciones de apoyo a los Usuarios del modulo.
2. seguimiento y evaluación de los planes de mediano plazo y anuales
3. Preparar y ejecutar las actividades de intervención de los(as) usuarios(as) a su cargo, de acuerdo a lo planificado, velando por el cumplimiento de los resultados propuestos en el Plan de Trabajo.
4. Realizar visitas técnicas a todos los(as) beneficiarios(as) de acuerdo al estándar definido para esta actividad.
5. Ser un referente técnico en los rubros principales que se desarrollan en la Unidad Operativa que atiende, tanto para los(as) usuarios(as), el Municipio e INDAP. Esto implica entregar recomendaciones técnicas e instrucciones al respecto, para el apoyo y seguimiento.
6. Aplicar, apoyar y controlar la aplicación de encuestas de diagnóstico y posterior análisis para planificar la intervención del Programa..
7. Colaborar con la buena administración y ejecución de los recursos aportados por INDAP y las entidades ejecutoras.
8. Informar, orientar y articular a los(as) usuarios(as) en relación a los apoyos que brindan los distintos instrumentos de fomento de INDAP y otras instituciones públicas y privadas.
9. Participar en las reuniones técnicas, talleres, capacitaciones u otras actividades que organice INDAP.
10. Otras funciones relacionadas con el Programa que INDAP solicite.
11. Participar activamente de los diversos componentes y actividades que desarrollará INDAP a través del Programa de Desarrollo de Proveedores, con el objetivo de fortalecer el seguimiento técnico y evaluación del desempeño

de los Consultores, así como también en relación al desarrollo de acciones de capacitación y acreditación de competencias a las que serán convocados por la respectiva Dirección Regional. Respecto a los criterios de evaluación del trabajo de los Consultores, se publicarán en la Web Institucional y será de responsabilidad de éstos interiorizarse y conocer los aspectos señalados anteriormente.

5.- Evaluación de las postulaciones:

Las ofertas serán evaluadas técnicamente bajos los siguientes criterios, por parte de una Comisión Evaluadora entre el Municipio e INDAP:

- Profesional afín con el cargo que se licita.
- Experiencia Laboral y/ o conocimientos en los rubros ganadería y apicultura, hortalizas y berries
- Conocimientos de Planificación y gestión.
- Conocimientos en formulación de proyectos para inversión.
- Conocimiento computacional a nivel usuario.
- Trabajo anterior en programas de desarrollo agrícola o rural, del instituto de Desarrollo Agropecuario, con buena evaluación de desempeño en su calidad de operador y/o consultor.

Se aplicarán las siguientes pautas.

A. Evaluación curricular cargo técnico

Aspecto a evaluar	**Puntaje**
Técnico silvoagropecuario[1]	
Técnico del Área Silvoagropecuario de nivel superior	20
Técnico del Área Silvoagropecuario de escuela agrícola o liceo agrícola	10
Certificado de título con otro perfil	Eliminado
Experiencia laboral de trabajo en terreno con productores agrícolas	
Más de 1 año de experiencia laboral	25
No posee experiencia o es menor a 1 año	20
Experiencia laboral y/o conocimiento teórico acreditado en los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa[2]	
Experiencia laboral **y/o** conocimiento teórico en **todos** los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	25
Experiencia laboral **y/o** conocimiento teórico en **algunos** de los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	20
Experiencia laboral **y/o** conocimiento teórico en **sólo uno** de los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	15
No demuestra conocimiento práctico ni teórico en los rubros productivos	0

[1] Si se encuentra autorizado un perfil profesional distinto al indicado, se debe adaptar este ítem, dando el mayor puntaje al perfil autorizado y el segundo puntaje a un título de similar característica.

[2] Cuando la U.O. desarrolle un sólo rubro, si el Jefe Técnico acredita conocimiento técnico y/o experiencia práctica en dicho rubro, la evaluación corresponderá a 25 puntos.

principales desarrollados por la Unidad Operativa	
Participación en cursos de capacitación atingentes a su especialización	
Ha participado de algún curso de capacitación en los últimos 5 años en alguno de los rubros de su especialización.	15
Ha participado de algún taller y/o seminario de capacitación en los últimos 5 años en alguno de los rubros de su especialización.	5
No ha participado de ningún curso, taller, ni seminario.	0
Conocimiento computacional	
Indica tener conocimiento de Microsoft Office (nivel usuario o superior)	15
No indica tener conocimiento de computación	0
Antecedentes de trabajos anteriores con INDAP[3]	
El postulante obtuvo al menos 2 evaluaciones de desempeño negativas en trabajos anteriores con INDAP	- 30
El postulante obtuvo 1 evaluación de desempeño negativa en trabajos anteriores con INDAP	
No se cuenta con antecedentes previos de trabajos con INDAP **o** con evaluaciones de desempeño negativas	0
Puntaje total	

Puntaje Máximo: 100 puntos
Puntaje mínimo para pasar a entrevista: 70 puntos
Ponderación curricular: 40% de la Evaluación Total

B. Entrevista Personal Técnico

Aspectos a evaluar	**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Ausente**	**Puntaje obtenido**
Conocimiento de los programas y funciones de INDAP y del PRODESAL.	10	6	3	0	
Conocimiento Técnico en los rubros desarrollados en los principales rubros desarrollados por la Unidad Operativa (preguntas que deberá preparar INDAP).	15	10	5	0	
Conocimiento de la Comuna (preguntas que deberá preparar preferentemente el Municipio).	15	10	5	0	
Manejo computacional (se podrá preparar una pequeña prueba para ser tomada previo a la entrevista).	10	6	3	0	
Evaluación de aspectos como: personalidad, expresión oral y capacidad de síntesis.	20	13	6	0	
Conocimiento práctico en planificación y seguimiento.	15	10	5	0	
Otros que defina la comisión (vocación de trabajo con la Pequeña Agricultura, disposición para residir en la comuna, etc.).	15	10	5	0	
				Puntaje total	

[3] Se debe respaldar con documentos oficiales y objetivos que hayan analizado el desempeño del postulante (Ej: Evaluación de Desempeño PRODESAL)

Puntaje Máximo: 100 puntos
Ponderación de la evaluación Entrevista Personal: 60% de la Evaluación Total.

6.-Postulación:

Formato de postulación:

Los postulantes deben presentar sus antecedentes en la oficina de partes de la I. Municipalidad de Los lagos en sobre cerrado rotulado de la siguiente manera:

- Sólo apellidos del postulante
- Fono contacto , fijo o celular
- Correo electrónico
- Profesión acorde al cargo que postula
- Cargo que postula

El sobre que no cumpla con los requisitos descritos quedará fuera automáticamente y no será abierto.

Antecedentes solicitados:

- Currículo ciego (formato INDAP, disponible en www.indap.gob.cl)
- Título Profesional, **Ingeniero Agrícola y/o Técnico Agrícola**, acreditado mediante fotocopia legalizada de Certificado de Título.
- Movilización Disponible (acreditada mediante declaración jurada simple adjuntando fotocopia del padrón, y fotocopia del Dominio vigente del vehículo).
- Certificado de Antecedentes.
- Licencia de Conducir vigente (fotocopia simple).
- Certificados de experiencia tales como; contratos de trabajo que acrediten en trabajo con pequeños agricultores; en rubros de Ganadería (bovina y ovina), apicultura, hortalizas (manejo producción, bajo plástico) y berries y conocimiento teórico y práctico en planificación, gestión y elaboración de proyectos productivos, si corresponde y Certificado de conocimiento, acreditado por; malla curricular, capacitaciones, diplomes, etc.
- Manejo computacional en Office nivel intermedio o superior, descripción de programas computacionales que domina en currículo.

- Presentar certificado del Jefe de Área correspondiente, en caso de haber trabajado en algún programa de Asesoría Técnica del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

La comisión revisora de antecedentes podrá solicitar aclaraciones y antecedentes adicionales para ser presentados al momento de la entrevista.

Recepción de postulaciones

Los antecedentes deben presentarse en la oficina de partes de la I. Municipalidad de Los Lagos, ubicada en San Martín N° 1 y por correo electrónico a rsaavedra@indap.cl con copia a cacatalan@indap.cl hasta las 14:00 horas del día de cierre.

Ambos deben estar antes de la hora de cierre (en papel y correo electrónico)

Si falta un antecedente de los solicitados, la postulación será NO admisible.

Plazos:
Fecha creación: 01/08/2012

Recepción de las postulaciones:	06/08/2012
Apertura de sobres y Evaluación curricular:	07/08/2012
Entrevistas a preseleccionados :	09/08/2012
Comunicación de resultados :	10/08/2012